

Finca N°	Polígono	Parcela	Propietario	Domicilio	Superficie expropiar m <sup>2</sup>
125	63	60	JOSÉ CABRERA MOLINA	C/COLLAILLO 04760 BERJA-ALMERÍA	1.054
126	63	59	DOLORES ÁLVAREZ MARTIN	C/ LA MOHAJA 04760 BERJA-ALMERÍA	402
127	63	152	SOLEDAD QUESADA ALGARRA	04760 BERJA-ALMERÍA	325
128	63	57	JOSÉ MALDONADO VÁZQUEZ	C/ AGUA 04760 BERJA-ALMERÍA	114
129	76	65	QUIEN RESULTE SERLO	C/ HERMANOS MACHADO 04004 ALMERÍA	108
130	76	64	FERNANDO ROBLES VICENTE	C/ VEINTIOCHO FEBRERO 04760 BERJA-ALMERÍA	23
131	76	26	GABRIEL TOMILLERO MARTÍN	C/ ALMANZOR 04760 BERJA-ALMERÍA	2.806
Día 8 de agosto de 2008 a partir de las 10 horas, en Ayuntamiento de BERJA					
30	54	9005	AYUNTAMIENTO DE BERJA	PZ MERCADO ABASTOS 04760 BERJA-ALMERÍA	646
38	57	9006	AYUNTAMIENTO DE BERJA	PZ MERCADO ABASTOS 04760 BERJA-ALMERÍA	54
54	57	9001	AYUNTAMIENTO DE BERJA	PZ MERCADO ABASTOS 04760 BERJA-ALMERÍA	1.219
64	57	9003	AYUNTAMIENTO DE BERJA	PZ MERCADO ABASTOS 04760 BERJA-ALMERÍA	324
65	62	9002	AYUNTAMIENTO DE BERJA	PZ MERCADO ABASTOS 04760 BERJA-ALMERÍA	307
76	62	9011	AYUNTAMIENTO DE BERJA	PZ MERCADO ABASTOS 04760 BERJA-ALMERÍA	100
80	62	9012	AYUNTAMIENTO DE BERJA	PZ MERCADO ABASTOS 04760 BERJA-ALMERÍA	178
89	62	9004	AYUNTAMIENTO DE BERJA	PZ MERCADO ABASTOS 04760 BERJA-ALMERÍA	88
90	63	9002	AYUNTAMIENTO DE BERJA	PZ MERCADO ABASTOS 04760 BERJA-ALMERÍA	95
103	63	9018	AYUNTAMIENTO DE BERJA	PZ MERCADO ABASTOS 04760 BERJA-ALMERÍA	127
118	63	9019	AYUNTAMIENTO DE BERJA	PZ MERCADO ABASTOS 04760 BERJA-ALMERÍA	18

Almería, 1 de julio de 2008.- La Delegada, P.A., el Secretario General, José Enrique Arriola Arriola.

*ANUNCIO de 4 de julio de 2008, de la Dirección General de Transportes sobre notificación de Resoluciones Desestimatorias de solicitudes de ayuda a titulares de autorización de autotaxi para instalación de equipo de posicionamiento global por satélite (GPS).*

A los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiéndose intentado infructuosamente la notificación en el último domicilio conocido, se comunica a los solicitantes que en el anexo se relacionan, Resolución Desestimatoria de la solicitud de ayuda para la instalación de equipos de posicionamiento global por satélite (GPS), con arreglo a la Orden de la Consejería de Transportes y Obras Públicas, de 14 de diciembre de 2005 (BOJA núm. 5, de 10 de enero de 2006).

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Gestión del Transporte de la Dirección General de Transportes, sito en Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10 de Sevilla.

Contra la Resolución que se notifica, que agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de reposición con carácter potestativo, en el plazo de un mes, contados a partir del día

siguiente al de la publicación del presente anuncio, de acuerdo con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé el artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley. Todo ello, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estimen procedente.

#### A N E X O

- Resoluciones de 19 de noviembre de 2007:
- Interesado: Ángel Moreno Maraver.  
DNI: 28.874.652-S.
- Interesado: José Suárez González.  
DNI: 29.460.943-J.
- Interesado: Francisco José Pérez Pineda.  
DNI: 28.670.753-B.

- Resolución de 22 de noviembre de 2007:  
Interesado: José Cantero Quirós.  
DNI: 28.689.874-L.
- Resolución de 31 de enero de 2008:  
Interesado: José Luis Cordero Gómez.  
DNI: 28.729.613-Z.
- Resoluciones de 6 de mayo de 2008:  
Interesado: Sergio León Algaba.  
DNI: 28.874.876-D.  
Interesado: Lorenzo Martín Pérez.  
DNI: 28.662.082-B.  
Interesado: Francisco José Parejo España.  
DNI: 28.600.251-G.

Sevilla, 4 de julio de 2008.- El Director General, Pedro Rueda Cascado.

*ANUNCIO de 2 de julio de 2008, de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de resoluciones de recursos de alzada recaídos en expedientes sancionadores en materia de Transportes.*

Resueltos los recursos de alzada interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de

julio de 1987), y dado que, intentada la notificación, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública en Anexo adjunto la notificación de las resoluciones de los recursos de alzada, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Transportes (Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10-Sevilla).

Contra las citadas Resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso Administrativa de 13 de julio, o, en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

De no haberse efectuado el abono de la correspondiente sanción podrá hacerse efectiva voluntariamente en el plazo de 15 días a partir del siguiente al de la presente publicación. Transcurrido dicho plazo, se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sirviendo la presente de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 95 de dicha norma.

Sevilla, 2 de julio de 2008.- El Director General, Pedro Rueda Cascado.

#### A N E X O

R. ALZADA	F. DENUNCIA	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFRIGIDO	SANCIÓN €
CO-02500/2007	06/06/2007	ALHAMBRA HOSPITALARIA SL	POLIGONO JUNCARIL, PARCELA 125 8210-PELIGROS-GRANADA	140.19 LOTT 97.19 ROTT	1.951,00
GR-04684/2006	19/07/2006	GRUPO MERCARUEDA SLNE	POL. CHAPARRAL, PARCELA 5-A 3692-SANTA ANA-JAEN	141.22 LOTT 98.22 ROTT	1.001,00
GR-00203/2007	29/08/2006	TRANSTEGRA SL	CTRA. MADRID KM 426 POLIGONO NAE 8210-PELIGROS-GRANADA	140.1.9 LOTT 97.1.9 ROTT	4.601,00
GR-00224/2007	05/09/2006	FERIALES Y SANEAMIENTOS S.L.	CTRA. MADRID CÁDIZ KM 324 3740-ANDUJAR-JAEN	141.4 LOTT 98 ROTT	1.551,00
GR-00372/2007	14/09/2006	TRANS MODRI S.L.	EMILIO VICIANA 2 4006-ALMERIA-ALMERIA	141.5 LOTT 98.5 ROTT	1.501,00
GR-00747/2007	17/10/2006	MOLINO DIAZ MANUEL RAUL	VIÑUELA 6 8230-ATARFE-GRANADA	140.24 LOTT 97.24 ROTT	2.001,00
H-03962/2006	04/10/2006	AGENCIA PAREDES, S.A.	POLIGONO INDUSTRIAL STORE. C/D, 9 1008-SEVILLA-SEVILLA	140.25.6 LOTT 97 ROTT	2.001,00
H-00680/2007	19/04/2007	GIL RODRIGUEZ, JOSE F.	EDF. LA AXARQUIA ARROYO TOTALAN 3 1.ºB 9709-RINCON VICTORIA-MALAGA	140.25.20 LOTT 97 ROTT	2.001,00
H-01133/2007	22/06/2007	TREJO MANZANO M	CL REYES CATOLICOS 2 1500-GIBRALEON-HUELVA	141.19 LOTT 98.19 ROTT	1.001,00
H-01285/2007	12/07/2007	CASTILLA TRAVES TOMAS	GLORIETA DE LOS REDEROS, 6 2º B 1000-HUELVA-HUELVA	141.5 LOTT 98.5 ROTT	1.501,00
SE-00897/2007	19/07/2006	HORMIVEGA S.L.	CAMINO LA VEGA S/N 1200-ALCALA DE GUADAIRA-SEVILLA	140.19 LOTT 97 ROTT	3.821,00
SE-01324/2007	26/08/2006	VILLEGAS PINEDA EXCAVACIONES, S.L	VIA AURELIA, 8 MÓDULO 4 1089-DOS HERMANAS-SEVILLA	140.19 LOTT 97 ROTT	4.081,00
SE-02644/2007	15/11/2006	DISTRANSUR S.L.	POLG. CALONGE C B N 8 NAVE 1 1007-SEVILLA-SEVILLA	141.5 LOTT 98.5 ROTT	1.501,00
SE-03193/2007	08/03/2007	BERMUDEZ LEOTTE ASCENSION	LGAR OGALEJO, S/N. 1692-SETENIL-CADIZ	141.6 LOTT 98.6 ROTT	1.501,00

*ANUNCIO de 2 de julio de 2008, de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de resoluciones de recursos extraordinarios de revisión recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes.*

Resueltos los recursos extraordinarios de revisión, interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación, esta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública en Anexo adjunto la notificación de las resoluciones de los recursos de alzada y de los recursos extraordinarios

de revisión, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Transportes (Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10. Sevilla).

Contra las citadas Resoluciones cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio, o, en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

Sevilla, 2 de julio de 2008.- El Director General, Pedro Rueda Cascado.